



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

MEMORIA DE LA ENTIDAD

12 13 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

1) BASE LEGAL DE CREACION

LEY N° 167/93 "QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL DECRETO-LEY N° 5 DE FECHA 27 DE MARZO DE 1991 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES".

2) MISION

SOMOS UN ORGANISMO QUE ELABORA, PROPONE Y EJECUTA POLITICAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA, TRANSPORTE, MINERIA, ENERGÍA, PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO ECONOMICO DE LA POBLACION.

3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION

78.719 KM DE LA RED VIAL NACIONAL ADMINISTRADA POR EL MOPC, DE LOS CUALES SE ENCUENTRAN INVENTARIADOS:
 10.419,99 KM DE CAMINOS PAVIMENTADOS, ASFÁLTICOS Y RÍGIDOS.
 2.207,46 KM. DE CAMINOS EMPEDRADOS, ENRIPIADOS, Y CAMINOS DE TIERRA.
 INADECUADO MANT. DE LA RED VIAL P/ MANTENER UN BUEN NIVEL DE SERVIC.
 EDIFICIOS Y MONUMENTOS PÚB. EN ESTADO DE DETERIORO, CAUSADOS POR FACTORES CLIMÁTICOS Y LA ANTIGÜEDAD; POCA INVERSIÓN EN MANTENIMIENTO DE PARQUES NAC.; INFRAEST. DEFICIENTE EN LA REGIÓN OCC. PARA EL CORRECTO DESENVOLVIMIENTO DE LAS OFICINAS ESTATALES ENCARGADAS DEL CONTROL FRONTERIZO.
 INSUFICIENCIA EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN Y EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS SUSTENTABLES DE PROVISIÓN DEL AGUA Y SERVICIOS SANITARIOS EN ÁREAS RURALES EN EL TERRITORIO DEL PRESTATARIO.
 SERVICIOS DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL EN DESARROLLO.

4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION

OE1. OFRECER OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE CALIDAD PARA ASEGURAR LA CONECTIVIDAD A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.
 OE2. ASEGURAR LA COBERTURA UNIVERSAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.
 OE3. SOLUCIONES INTEGRALES PARA OFRECER SERVICIO DE TRANSPORTE DE CALIDAD.
 OE4. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.
 OE5. PERFECCIONAR PRÁCTICAS DE GESTIÓN PARA LOGRAR UNA EFICIENCIA OPERATIVA.
 OE6. CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA Y LOS EQUIPAMIENTOS ADECUADOS.
 OE7. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS.
 OE8. CONTAR CON RECURSOS HUMANOS MOTIVADOS Y CAPACITADOS CON ALTA SENSIBILIDAD SOCIAL.
 OE9. ADECUAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.
 OE10. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.
 OE11. DISPONER DE LA INFORMACIÓN Y SISTEMAS CLAVES PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA.
 OE12. CONTAR CON RECURSOS PRESUPUESTARIOS ADECUADOS EN TIEMPO Y FORMA.
 OE13. MEJORAR LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.

5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES

PLANIFICAR, ADMINISTRAR Y FISCALIZAR LOS EMPRENDIMIENTOS VIALES.
 IMPULSAR PROYECTOS Y TRAZADO DE CAMINOS PRIORITARIOS PARA EL DESARROLLO NACIONAL.
 PLANIFICAR, PROGRAMAR, COORDINAR Y REGLAMENTAR TODO LO REFERENTE AL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGAS Y PASAJEROS.
 EJERCER LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS SIGUIENTES: OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, COMUNICACIONES, ENERGÍA, MINAS, PARQUES NACIONALES Y MONUMENTOS NACIONALES.